

Trump tilda de «ataque ilegítimo» la lectura de sentencia por pagos a una actriz porno

Donald Trump tildó de «ataque político ilegítimo» la decisión del juez Juan Merchan de ordenar la lectura de sentencia por los pagos irregulares a la actriz porno **Stormy Daniels** a diez días de asumir la Presidencia de Estados Unidos.

«Este ataque político ilegítimo no es más que una farsa amañada. El juez «en funciones» Merchan, que es un partidario radical, acaba de emitir otra orden que es deliberadamente ilegal, va en contra de nuestra Constitución y, si se le permite permanecer, sería el fin de la Presidencia tal como la conocemos», escribió Trump en su red social, Truth Social.

Merchan «tiene tan poco respeto por la Constitución que mantiene en vigor una orden de censura ilegal contra mí, su presidente y presidente electo, solo para que no pueda exponer sus conflictos descalificadores e ilegales y los de su familia», agregó Trump, que tomará posesión de su cargo el próximo 20 de enero.

El juez rechazó este viernes la petición de la defensa del magnate neoyorquino para desestimar este caso, del que fue declarado culpable el pasado mayo, argumentando que se le debía aplicar la sentencia del Tribunal Supremo que concede inmunidad a los presidentes de EE.UU..

Alegando que existen «preocupaciones sobre la doctrina de la inmunidad presidencial», Merchan ordenó al acusado a comparecer «en persona o virtualmente» el próximo viernes a las 9:30 de la mañana hora local (14:30 GMT) para escuchar la sentencia, aunque ya adelanta que no incluirá una pena de prisión.

UR